

**AVISO DE RESULTADO DE COLOCACIÓN
OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL RÉGIMEN PYME CNV GARANTIZADA
SERIE I DE SOJAS ARGENTINAS S.R.L.
POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA \$ 2.000.000
(VALOR NOMINAL PESOS DOS MILLONES).**



SOJAS
Argentinas

SOJAS ARGENTINAS S.R.L.
EMISORA



WORCAP



STUDIO) IMAUCO
Consultores Asociados

ORGANIZADORES Y ASESORES FINANCIEROS

ROSENAL

INVERSIONES
COLOCADOR



Garantizar

AVALISTA

De acuerdo a lo previsto en el Prospecto publicado en el en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Rosario (“BCR”) – por cuenta y orden del Mercado Argentino de Valores S.A.- del 08 de abril de 2019 y en la Autopista de la Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores (www.cnv.gov.ar), se comunica el resultado de colocación de las Obligaciones Negociables Garantizadas Serie I de Sojas Argentinas SRL antes indicadas.

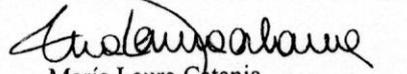
- 1.- Valor Nominal: \$ 2.000.000 (pesos dos millones)
- 2.- Diferencial de Tasa: 8% nominal anual.
- 3.- Fecha de Emisión: 17 de abril de 2019.
- 4.- Fecha de Vencimiento: 17 de abril de 2021.
- 5.- Cantidad de ofertas recibidas: 5 (por un valor nominal de \$ 2.600.000 (pesos dos millones seiscientos mil millones).
- 6.- Factor de prorratio: 100%.-

CUADRO DE PAGO DE SERVICIOS

Orden	Fecha de pago de servicios (amortización e intereses)
1°	17/10/2019
2°	17/04/2020
3°	17/10/2020
4°	17/04/2021

Los términos en mayúscula no definidos en el presente, tendrán el significado asignado en el Prospecto.

OFERTA PÚBLICA AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY N° 26.831, LOS DECRETOS N° 1.087/93 1.023/13 Y LAS NORMAS (T.O. 2013 Y MOD.) DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, REGISTRADA BAJO RESOLUCIÓN N° 20.090 DEL 27 DE FEBRERO DE 2019. ESTA AUTORIZACIÓN SÓLO SIGNIFICA QUE SE HAN CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN MATERIA DE INFORMACIÓN ESTABLECIDOS EN EL RÉGIMEN PYME CNV GARANTIZADA. LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES NO HA EMITIDO JUICIO SOBRE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PROSPECTO.


María Laura Catania
Autorizada

Rosario, 12 de abril de 2019

COLOCADOR
ROSENTAL S.A.
Córdoba 1441, Rosario, Provincia de Santa Fe
Te: 0341-4207500